

EL ALCAZAR

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

EDICION DE PROVINCIAS

Juan Labrador, 6, pral. - TOLEDO - Teléfono 1488

Año II

Miércoles 1.º de Diciembre de 1937

Núm. 426

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En un combate aéreo fueron derribados en la mañana de hoy, cuatro cazas enemigos.

En otro combate aéreo habido por la tarde, fueron derribados tres más.

Salamanca, 30 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Ayer fueron derribados siete aviones enemigos en combate aéreo

La Jefatura de Seguridad Interior y Orden Público honor y provecho de la legalidad

El general Martínez Anido, la mejor garantía del nuevo organismo

Cuál era la situación de España antes del 18 de julio, en la memoria de todos está; cuál es el estado en que se encuentra en los momentos actuales, a la vista de todos se halla. El mundo entero la ha juzgado ya, y por eso los que en los primeros días de nuestro glorioso y salvador Movimiento nos miraron con cierto reparo y nos calificaron de "facciosos", se han convencido de que el levantamiento que acudílabla nuestro Generalísimo, no era en defensa de privilegios más o menos legítimos de ciertas clases de la sociedad, sino por el bien único, exclusivo y común de España, próxima ya a ser víctima de la más terrible anarquía impuesta por la fiera garrra del comunismo ruso, dueño absoluto de toda la Península.

Nuestro Generalísimo logró coger a España en el supremo momento en que ésta, como el náufrago que tras un duro combate con las olas, tiene que resignarse a morir sin más testigo de su heroísmo que el Cielo... y cuidadosamente, con todo cariño, con la emoción con que se salva al que ya es casi cadáver, Franco fue aplicando a la nación española todos los remedios que le eran necesarios para salvarla de tan crítica situación.

La guerra se fué ganando poco a poco, se derramó sangre, pero esa sangre se inyectó en las venas de España por medio de las sabias leyes, de útiles disposiciones, de determinantes decretos que llenaron de vida a nuestra nación. Todos ellos son hijos de un profundo estudio y de una preocupación constante por los intereses patrios. La sabiduría de nuestro Generalísimo ha tenido una manifestación radiante en la creación de la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras.

Paralelamente a la acción de las armas, España necesita restablecer y aun intensificar la normalidad de su vida civil, para que sobre la sólida y equilibrada base del orden en la retaguardia, comience ya a establecerse en todo su alcance el nuevo Estado, uno de cuyos pilares primordiales queda fijado con la creación de la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, con que el Generalísimo inicia la fecunda siembra de las seguridades ciudadanas. Ejerce la Jefatura de referencia, como es sabido, una personalidad tan ilustre como el general Martínez Anido, cuyo nombre está vinculado a servicios ininterrumpidos a la Patria y al Estado, en difíciles mandos militares y civiles.

Es demasiada, por sí sola la figura del general Martínez Anido

«... los delegados de Orden Público que se acaban de crear han de vigilar e imponer la tranquilidad espiritual y material a los españoles...»

do para que en estas líneas nos dequemos a ensalzarla. Su vasta cultura, el conocimiento de todos los problemas de su negociado, la organización que rige en la formación de esta Jefatura, hacen augurar días de paz para nuestra España.

La articulación de todas las piezas que el complejo menester exige, necesitaba de una serie de órganos complementarios que asegurase la eficacia del nuevo servicio, en toda la extensión del territorio nacional. El primer eslabón de esta cadena de autoridad está representado por los delegados de Orden Público que se acaban de crear, los cuales, con independencia absoluta de toda influencia ajena a su función, han de vigilar e imponer la tranquilidad espiritual y material a los españoles, en la confianza de que todo derecho exige correlativamente el cumplimiento de un deber, en garantía del bien común: reciprocidad de derechos y deberes que está orientado preferentemente el mandato de los delegados de Orden Público. Una serie de nombres prestigiosos abona el acierto del desempeño de estos cargos, y fija de esta suerte la autoridad material y moral de los nuevos agentes del Poder público, nada tienen que temer y si mucho que esperar, los ciudadanos limpios de culpa y fieles en el cumplimiento de la ley.

Nada, pues, deben temer los buenos ciudadanos. Sus intereses serán los primeros que sentirán la noble tutela del Estado. Resta ahora la colaboración de estos buenos elementos con los delegados de Orden Público, tanto más en las zonas próximas a las fronteras, en donde con más facilidad pudieran darse infracciones contra los derechos de España.

De la colaboración, cuanto más íntima más eficaz, de los elementos sanos del país con los delegados de Orden Público, resultará el bienestar nacional, cuya conquista a todos interesa.

Y cuando nuestros soldados vuelvan del campo de batalla, para que no vean malograda la sangre que por las brechas de sus heridas vertieron, ayudarán también a esta ardua labor.

En activa relación con los gobernadores civiles y militares, los delegados ampliarán su radio de recepción a las llamadas Milicias, que tan excelentes servicios vienen prestando en el frente y en la retaguardia. Ellas contribuirán eficazmente a la labor de seguridad que incumbe a aquéllos, tanto en las grandes ciudades como en los más apartados caseríos, a fin de que nada quede oculto a la firme y perspicaz mirada de la autoridad.

EL ALCAZAR

cerró ayer a las doce de la noche el plazo de admisión de originales para su

CONCURSO DE ANÉCDOTAS DE GUERRA

Se han recibido 175 trabajos de los que han quedado fuera de concurso 118; 53 por no ajustarse a alguna de las bases del Concurso y 65 por no paecer publicables al jurado calificado

Los que faltan por publicar hasta los 57 admitidos al certamen, serán dados en nuestras páginas, en días sucesivos

Al día siguiente de la publicación de la última de las Anécdotas admitidas al Concurso aparecerá el fallo del jurado (que ese día se hará público), con la concesión de los cinco premios a otros tantos trabajos

Y entonces, cuando todo esté controlado por la mirada paternal y directiva de un Estado que mira por los intereses de todos, no habrá la colisión de derechos que no pocas veces existe en todas las sociedades.

Otro aspecto de la nueva institución es unificar acciones que pudieran estorbarse en dualidad de funciones, sirviendo ahora los delegados de engranaje entre los municipios y el Jefe del Estado, a través de la Jefatura de Seguridad Interior o del comisario general. No sería posible una España nueva sin construcciones adecuadas a las circunstancias de esta hora histórica. Y en este aspecto, todos los ciudadanos dignos de serlo, deben rendir entusiasta y desprendida colaboración al organismo que se instaure, en honor y provecho de una fecunda legalidad, siendo de esperar que nadie regateará a este respecto nuevos sacrificios y renovadas asistencias. Nos espera la alegría de un espléndido porvenir, y a la alegría, en la paz como en la guerra, se va siempre por el cumplimiento de todos los deberes.

Ese ha sido el fin que ha movido a nuestro Generalísimo, que en su preocupación constante por España, hija del amor hacia ella, a crear esta Jefatura de Seguridad Interior, y por eso, EL ALCAZAR, que desde los primeros momentos en que salió a la luz se puso incondicionalmente al lado del Caudillo, porque veía en él al salvador de la Patria, no puede por menos hoy, cuando ve que la guerra está ganada, y que la paz, el orden y la justicia están también ganados para nuestra Patria, hacer patente y más fervorosa, si cabe, su adhesión, al que sacó a España de la anarquía, la dió la plenitud de su vida y la presentó ante el mundo entero, no para escarnio y mofa, sino para que ante ella las naciones inclinaran su cabeza y reconocieran el derecho que la asistía cuando se levantó para salvarse a sí misma y a la civilización cristiana.

El Japón reconoce al Gobierno del Generalísimo Franco

Tokio, 30.—El Gobierno japonés ha decidido esta mañana, reconocer al Gobierno del General Franco, a partir de mañana 1.º de diciembre.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hirota que ha obtenido la sanción imperial, ha adoptado las medidas oportunas, comunicando la decisión del Gobierno al Cónsul en Kobo, don Francisco José del Castillo.

En los círculos bien informados, se afirma que el señor del Castillo quedará encargado de Negocios en Tokio del Gobierno nacional español.—(Fero).

La decisión del Gobierno nipón ha sido firmada ya por el Emperador

El Sr. Castillo encargado de Negocios en Tokio

La Aviación nacional, pavor de los marxistas

(Crónica del frente de Aragón, especial para EL ALCAZAR, por Fernando ORS). Las patrullas de nuestros cazas, codiciosos del espacio enemigo, vuelven a galopar remontadas sobre las nubes. En formación de desafío y amenaza, se presentaron ayer y el día anterior ante las líneas rojas, sobre las que escupieron la saliva metálica de su desprecio. Los antinaves de los marxistas, disimulados los observatorios en bosques y accidentes del terreno, abrieron sus válvulas al enjambre blanquiazul, que se contentó con hacer oír su zumbido rencoroso, sin atreverse siquiera a mellar los alones vibrátiles que con su agudo corte partían los lanudos velloncillos sobre los que nuestros aparatos su aboataban. Las ametralladoras rojas, como cien perlas que se desabanicasen precipitadamente al mismo tiempo, rasgaban con estrépito la suave calma del atardecer. Y la línea simétrica del hormiguero asaltado de improviso, se desbarataba para convertirse en rueda que giraba alrededor del agujero con la precipitación con que aquellos insectos se hundían en el subterráneo cuando la huella del hombre se convierte en su enemiga.

Se quebró una vez más la ambicionada tranquilidad e n las trincheras en donde soldados y milicianos rojos hilvanaban sueños de paz.

¿Han empezado ya? ¿Son los preliminares de la ofensiva?—deberían preguntarse con zozobra y gozo a la vez—, ante el espectáculo de nuestras escuadrillas en violento acoso de respuesta a los piratas que escardan con su arado de muerte en la retaguardia indefensa.

Ya han visto quienes nos interesa que nos comprendan, que los pilotos marxistas no han dejado de ser como siempre fueron. Los aparatos enemigos, aunque sus tripulantes contemplaron el aparatoso desfile de los que se presentaron en magnífico alarde de reto, continuaron en los hangares y en los campos de refugio, sin ganas de desperdazar "su valor".

La decisión del Gobierno nipón ha sido firmada ya por el Emperador

El Sr. Castillo encargado de Negocios en Tokio

La Aviación nacional, pavor de los marxistas

La actitud del enemigo es de permanente estado de alarma. Su confusión aumenta por horas. Así como de día los aparatos enemigos limitan sus actividades a acorazarse en las nubes o en la cortina de niebla para agredir por sorpresa alguno de los pueblos alejados de la zona de operaciones, por las noches intentan con bastante frecuencia los raids de observación, de los que tienen que desistir así que se ven descubiertos por los luminosos haces de nuestros reflectores, que sirven también de camino a la vigilancia de nuestros cazas encargados de obligarles a retroceder. Los murciélagos revolucionarios insisten diariamente en sus visitas nocturnas, en exclusiva misión de vigilancia; pero sin resultado alguno, se ven obligados a volver a sus bases, porque la ronda de nuestros pilotos hace invadable la frontera confiada a su defensa.

Por cierto que los jefes rojos ven tan comprometida su situación desde Aragón hasta Madrid, que se han negado a aceptar las sugerencias que recibían de Andalucía para transportar efectivos a aquella región, en donde también se ven seriamente comprometidos, y por donde al principio hacían pensando en una última ofensiva, a ver si así se detenía la marcha algún tiempo y se obligaba a descongestionar los frentes más peligrosos para los revolucionarios. Este plan ha quedado desechado por irrealizable.

Los vigones rojos, o sea sus concentraciones más patéticas, tienen como principales puntos de referencia Aragón y Castilla, en donde parece fijarse la voluntad defensiva de aquéllos. Gran parte de los efectivos extranjeros no se mueven del cerco de Madrid, por temor de que éste se levante por expansión interior, de dentro afuera.

Nuestro Mando sigue todavía sin ofrecer señal alguna de sus intenciones. Todas las conjeturas de las que parten nuestros comentarios las hacemos de lo que el enemigo nos permite observar.